



N° de expediente: 008440-000187-22

Fecha: 02.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTOS DE CARGOS AL 30/06/22 - DE DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES - MALDONADO-

| | | | | | | | |
|------------------------------|---|-----------------|--------|-----------------|-----------|-------|-------|
| Unidad | SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF | | | | | | |
| Tipo | INFORME DE VENCIMIENTO | | | | | | |
| Funcionario/s: | Documento | Nombre completo | Correo | Número de cargo | Escalafón | Grado | Horas |
| Categoría: | Docente | | | | | | |
| Dependencia: | DEPARTAMENTO DE RRHH | | | | | | |
| Nro. de expediente anterior: | | | | | | | |
| Solicitante: | | | | | | | |

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000187-22 Actuación 1 | Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/05/2022 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Sección Personal, eleva informe de vencimiento de cargos al 30/6/22 en nómina que se adjunta.

Pase a Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales, a los efectos que correspondan.

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 02/05/2022.

Anexos

DEPARTAMENTO DE ED FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES – MALDONADO.pdf

DOC VTO 30-6 (Cargos)

Universidad de la República
 Instituto Superior de Educación Física
 Depto. De RRRH

Montevideo 2/5/2022

| DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES – MALDONADO | | | | | | | | | |
|---|--------|----------|----------|----------|--------|----|----|-----------------|-----------------------------------|
| Nombre | Cargo | CC | Ingreso | Vencido. | ESC | Gº | HS | Horas Ext./Red. | Partida Cargo |
| Bidegain, Natalia | 555797 | INTERINO | 20/09/17 | 30/06/22 | G.0.01 | 1 | 20 | 24 | 155210100 - ISEF Centro Maldonado |
| Da Silveira, Andres | 555470 | INTERINO | 06/04/16 | 30/06/22 | G.0.01 | 1 | 8 | 8 | 155210100 - ISEF Centro Maldonado |
| MOYANO, VERONICA | 555988 | INTERINO | 02/07/18 | 30/06/22 | G.0.01 | 2 | 20 | 20 | 155210100 - ISEF Centro Maldonado |
| Pohoski, Pedro | 556085 | INTERINO | 04/04/19 | 30/06/22 | G.0.01 | 2 | 20 | 20 | 155210100 - ISEF Centro Maldonado |
| RODRIGUEZ, FLAVIA | 555986 | INTERINO | 02/07/18 | 30/06/22 | G.0.01 | 1 | 20 | 20 | 155210100 - ISEF Centro Maldonado |

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008440-000187-22 Actuación 2 | Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 02/05/2022 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

LA documentación adjunta se recibio del correo electrónico del depto E.F: y P.C.: deptoefypc@gmail.com

Pase a UGP a sus efectos

| |
|--|
| Firmado electrónicamente por SONIA DOMINGUEZ/ProdUdelaR el 09/06/2022. |
|--|

| Anexos |
|---|
| Gmail - Informes de Evaluación prórrogas de Maldonado.pdf |
| VF Informe prorroga Natalia Bidegain.pdf |
| VF Informe prorroga Nicolas da Silveira.pdf |
| VF Informe prorroga Pedro Pohoski.pdf |
| VF Informe prórroga Flavia Rodríguez.pdf |
| VF Informe prórroga Veronica Moyano.pdf |
| vencimientos cargos maldonado 30-06-22.pdf |

9/6/2022

Gmail - Informes de Evaluación prórrogas de Maldonado



Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>

Informes de Evaluación prórrogas de Maldonado

6 mensajes

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

7 de junio de 2022, 16:24

Para: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodríguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodríguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Nicolás Rívarola <nicosrb@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenos días

Se envía Adjunto Evaluación de los docentes de Maldonado que se detallan a continuación y las sugerencia de prórroga por un(1) año de los cargos que revisten:

Natalia Bidegain
Andrés Da Silveira
Verónica Moyano
Pedro Pohoski
Flavia Rodríguez

Dicho informe fué acordado en la sesión de la comisión cogobernada del departamento E.F. y Prácticas Corporales del 06/06/22, en la cual estuvieron presente.

Se solicita manifieste acuerdo de adjunto.

Saludos
Depto. E.F. y P. C.

5 adjuntos

-  VF Informe prórroga Pedro Pohoski.pdf
81K
-  VF Informe prórroga Natalia Bidegain.pdf
58K
-  VF Informe prórroga Verónica Moyano.pdf
57K
-  VF Informe prórroga Nicolas da Silveira.pdf
78K
-  VF Informe prórroga Flavia Rodríguez.pdf
70K

Jesica Rodríguez <jrodriguezponisio@gmail.com>

7 de junio de 2022, 19:47

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

Cc: sdominguez.isef@gmail.com, Alejandra Rodríguez <alitamonona@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Nicolás Rívarola <nicosrb@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenas tardes,

De acuerdo con todos los adjutnos.

Gracias,

Jesica Rodríguez Ponisio
[El texto citado está oculto]

Alejandra Rodríguez <alitamonona@gmail.com>

7 de junio de 2022, 19:58

Para: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=395d12123d&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1735005152458439166&simp...> 1/3

9/6/2022

Gmail - Informes de Evaluación prórrogas de Maldonado

Cc: sdominguez.isef@gmail.com, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Buenas tardes, acuerdo.
Saludos

Enviado desde mi iPhone

> El 7 jun. 2022, a la(s) 16:24, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> escribió:

>

>

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

-  **VF Informe prórroga Pedro Pohoski.pdf**
81K
-  **VF Informe prórroga Natalia Bidegain.pdf**
58K
-  **VF Informe prórroga Verónica Moyano.pdf**
57K
-  **VF Informe prórroga Nicolas da Silveira.pdf**
78K
-  **VF Informe prórroga Flavia Rodríguez.pdf**
70K

José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

7 de junio de 2022, 20:54

Para: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>

Cc: Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, sdominguez.isef@gmail.com, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>, Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Acuerdo.
José Estévez.

[El texto citado está oculto]

--

José Ignacio Estévez.

Profesor de Historia. Técnico Universitario en Bienes Culturales.

Maestrando del ProMEF (ISEF - UDELAR)

Contactos: 472 33295

099463777 (solo llamadas)

jiestevez76@gmail.com

jestevez@cup.edu.uy

Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

8 de junio de 2022, 12:34

Para: José Estevez <jiestevez76@gmail.com>

Cc: Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Carlos Dota <carlosdc02@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>

Acuerdo

Virginia Alonso

[El texto citado está oculto]

Carlos D. <carlosdc02@gmail.com>

9 de junio de 2022, 13:25

Para: Virginia Alonso <viqualonso@gmail.com>

Cc: José Estevez <jiestevez76@gmail.com>, Alejandra Rodriguez <alitamona@gmail.com>, Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com>, Sonia Domínguez <sdominguez.isef@gmail.com>, Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrodriguezponisio@gmail.com>, Nicolás Rivarola <nicosrb@gmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=395d12123d&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1735005152458439166&simp...> 2/3

9/6/2022

Gmail - Informes de Evaluación prórrogas de Maldonado

Buenas tardes, acuerdo.

Saludos

[El texto citado está oculto]

Montevideo, 6 de junio de 2022.

Valoración del informe de actuación presentado por la docente Natalia Bidegain, período: 2021

Cargo G1 de 20 hs

El informe que presenta la docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, se encuentra en etapa avanzada de la Licenciatura en Educación Física (ISEF) cursando actualmente la Praprof II y el Seminario de Tesina EF y Deporte.

En relación a la enseñanza, participa de 2 cursos: Gimnasia I y Gimnasia Artística. Este último pertenece al Dpto de EF y Deporte. Participa de los espacios reducidos y masivos. No se detallan particularidades de la enseñanza, sino que solo se mencionan aspectos administrativos en cuanto a horas asumidas.

Participa en la postración al llamado de Fortalecimiento de Carreras en el Cure 2022 en el marco de su inserción en el grupo Subjetividad Educación del Cuerpo y Memoria coordinado por el Dr. Gianfranco Ruggiano.

En cuanto a sus actividades de investigación, participó del grupo Subjetividad Educación del Cuerpo y Memoria, tal como fue mencionado. A partir del 2022 deja de participar por incompatibilidad de horarios y se suma al grupo GESOCUDE coordinado por Bruno Mora del depto de EF y Deportes.

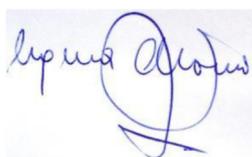
En cuanto a sus proyecciones, planea entregar su tesis de grado en diciembre de 2022 y culminar la carrera a mediados de 2023 luego de haber conseguido todos los créditos faltantes. Proyecta continuar su desempeño en los dos departamentos en los que tiene cargo (EFyD y EFyPC) si bien, su tarea de investigación se vuelca hacia el Dpto de EF y Deporte tanto por el grupo en el que participa desde 2022 como por su tarea de enseñanza en el ámbito de la Gimnasia Artística. Proyecta en un futuro llevar adelante alguna pasantía como docente orientadora y participar en cursos de formación permanente.

Valoración General:

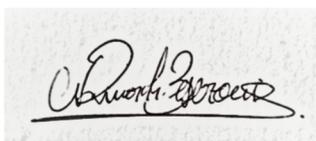
Se trata de un informe correcto para una docente grado 1. Se evidencia una incipiente inserción en el ámbito universitario en la que se comienza a participar de espacios de investigación. Se espera que la docente culmine no más allá de 2023 su carrera de grado y que comience a proyectar una formación de posgrado. Sería deseable que si

bien el grupo de investigación del cual comenzará a participar, se vincula con temáticas sobre el deporte, la docente logre articular en futuras investigaciones temáticas de interés que vinculen ambos departamentos. Se espera a su vez que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Natalia Bidegain como docente interina G 1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



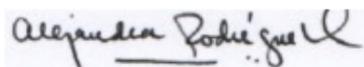
Mag. Virginia Alonso
Rodríguez
Dir. Depto E.F. y P.C.
local CUR)



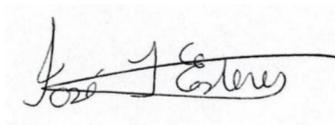
Nicolás Rivarola
(Orden docente)



Jesica
(Referente



Alejandra Rodríguez
estudiantil)
(Referente local CURE)



José Estévez
(Referente local CUP)



(Orden



Ana Torrón
(Asistente de Dir. Depto EFyPC)

Maldonado, 6 de junio de 22

**Valoración del informe de actuación presentado por el
Prof. Ayudante Andrés Nicolás Da Silveira período 2021- 2022**

El informe refiere al período de tiempo correspondiente y está elaborado a partir de la pauta oportunamente entregada para un cargo G1 de 10 hs de baja dedicación sede Cure..

No informa sobre la licencia sin goce de sueldo que usufructuó.

Con respecto a su formación académica cursó la Especialización en Políticas Sociales, Facultad de Ciencias Sociales (FCS-UDELAR), cohorte 2018. El título de la disertación fue: Alteraciones escolares en el espacio extracurricular deportivo-recreativo de la enseñanza técnica uruguaya. Notas en torno a la educación del cuerpo, la recreación y el tiempo libre.

Cursó a su vez la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de Educación (FHCE-UDELAR), cohorte 2018. En etapa de escritura de tesis bajo la tutoría de la Dra. Paola Dogliotti.

Asiste al simposio temático "Historia de la educación rural e industrial en América Latina", en el marco del VII Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE), realizado los días 2, 3 y 4 de marzo de 2022 en Lima, Perú.

En la función de enseñanza no describe los cursos en los que participó en la sede Cure informando en este caso lo realizado en Montevideo.

En relación a la investigación, participa de tres grupos: 1. Fuentes para la historia intelectual (03/2019 - a la fecha) dirigido por el Dr. Antonio Romano. 2. Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum (03/2019 - a la fecha) dirigido por la Dra. Paola Dogliotti. 3. Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza (09/2019 - a la fecha), dirigido por la Dra. Eloísa Bordoli en el Instituto de Educación, FHCE. Presenta una ponencia titulada "La educación del cuerpo en la Escuela de Artes y Oficios (1879-1886)", en el simposio temático "Historia de la educación rural e industrial en América Latina", en el marco del VII Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE), realizado los días 2, 3 y 4 de marzo de 2022 en Lima, Perú.

En cuanto a la extensión, es integrante del proyecto aprobado con financiación CSAEM titulado "Diálogos sobre Derechos Humanos con la comunidad educativa de una escuela, un Centro Educativo Asociado y de un Centro Cívico de la zona Metropolitana de Montevideo (2022)" en la convocatoria Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2022. Esc. G,G°1, dedicación compensada. Responsable del proyecto: Prof. Dr. Pablo Martinis. Período: 01/04/2022 al 31/12/2022. Integrante del equipo docente del curso: Experiencias y desafíos de la educación en derechos humanos. Profesor responsable: Dr.

Pablo Martinis. Docente a cargo del curso: Lic. Nicolás Da Silveira (financiación Unidad de Extensión - FHCE).

Presenta dos artículos para publicación.

Valoración general:

Se trata de un buen informe para un docente grado 1. Se visualiza compromiso frente a las actividades de investigación con proyecciones claras al respecto. Se proyecta hacia la inserción en estudios de Doctorado. Se aprecia además trabajo sostenido en extensión, y se proyecta concretar los mismos en la sede Cure.

Se espera que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno.

Con respecto a la enseñanza se sugiere que de cuenta de las particularidades de la misma con mayor profundidad dado que su cargo es de baja dedicación destinado a ello.

En función de lo expuesto la Comisión del Departamento de EF y Prácticas Corporales sugiere prorrogar al docente Nicolás da Silveira en su cargo Esc. G Grado 1.

Mag. Virginia Alonso
Dir. Depto E.F. y P.C.

Nicolás Rivarola
(Orden docente)

Jesica Rodríguez
(Referente local CUR)

Alejandra Rodríguez
(Referente local CURE)

José Estévez
(Referente local CUP)

(Orden estudiantil)

Ana Torrón
(Asistente de Dir. Depto EFyPC)

Montevideo, 6 de Junio de 2022.

Valoración del informe de actuación presentado por el docente Pedro Pohoski, período: 2021-2022

Cargo G2 de 20 hs - EH a 29 hs del 1/04/2021 al 31/3/2022

El informe que presenta el docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, cursó el Programa de Maestría en Educación Física (PRoMEF) del ISEF, Udelar. Realizó y aprobó todos los cursos obligatorios y los opcionales del programa. Está a la espera de la revalidación del último curso para culminar los créditos.

Tiene aprobado su Proyecto de Tesis para su realización por el tribunal del Seminario de Tesis y por el Comité de Ética del ISEF. Ya se tiene avances en el proceso de recolección de datos para la investigación. Título de la disertación: Relación entre conocimiento y saber en ocasión de la Práctica Profesional del ISEF - CURE. Tutora: Ana Torrón. (Fecha estimada para finalización del ProMEF, defensa de tesis, diciembre del 2022).

En cuanto a otras actividades de formación, participa en los cuatro encuentros del departamento de EF, TLO realizados en 2021 y asiste a las Jornadas Académicas del departamento de EF, TLO en marzo del 2022. En 2021 asiste a 2 cursos de Formación Permanente: *La enseñanza de la educación física desde la perspectiva de las prácticas corporales y Formación permanente en extensión: conceptos, posibilidades y perspectivas*. En 2021 participa también del *VIII Encuentro Latinoamericano de Recreación y Ocio 2021. Políticas Públicas y Postdesarrollo: Un desafío del presente*.

En relación a la enseñanza, dicta los cursos: Práctica Profesional I – Sistema Educativo, donde detalla sintéticamente las particularidades de la enseñanza y Práctica Profesional II – Comunitaria (Docente responsable de la UC en CENUR – Este) con el mismo grado de detalle de las tareas asumidas.

En cuanto a sus actividades de investigación, participa durante todo el periodo que se informa, del grupo de investigación Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo (EFEEC). Detalla exhaustivamente las tareas del grupo y las asumidas personalmente.

Desde noviembre del 2021 participa del grupo de estudio e investigación Biofísica y Bioquímica del Ejercicio (inscrito en CSIC N° 883310). Este grupo es relativamente nuevo y en su origen fue creado por docentes integrantes de los departamentos académicos de Educación Física (EF) y Salud y del departamento de EF y Deporte del ISEF, hoy en día está integrado por docentes de los cuatro departamentos académicos y se inscribe en todos ellos. Es así como la temática central de estudio ha cambiado y se está pensando en cambiar también el nombre del grupo por otro más integral. En los últimos meses han realizado reuniones semanales para concretar y escribir un proyecto para presentar en el llamado a convocatoria de formalización de actividades de extensión UAEX-ISEF, en modalidad de Proyectos de Extensión Universitaria.

Presenta un capítulo de libro enviado para su evaluación al llamado a publicaciones de CSIC, en el marco de una publicación colectiva del grupo EFEEC.

En cuanto a actividades de extensión, participó en la presentación de un Proyecto para el llamado a convocatoria de formalización de actividades de extensión UAEX-ISEF, en modalidad de Proyectos de Extensión Universitaria (docentes/ estudiantes). Se encuentra

a la espera del resultado de la evaluación.

En cuanto a sus proyecciones, planea continuar con la enseñanza de las UC que actualmente integra. Proyecta finalizar la formación en el PROMEF en diciembre de 2022. Para ello piensa presentarse al programa de Apoyo a la finalización de Posgrados en el segundo semestre de 2022.

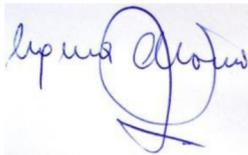
Tiene aprobado el dictado de un curso de Formación Permanente para agosto de 2022 con el grupo que participa en el CURE.

También proyecta realizar extensión a través del proyecto presentado.

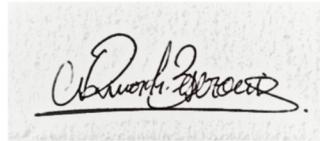
Valoración General:

Se trata de un muy buen informe. Se evidencia un interés sostenido por la investigación y proyecciones claras al respecto. Da cuenta de una inserción en dos grupos de investigación. En uno de ellos el trabajo se vuelca claramente a la investigación, mientras que en el otro se proyecta también realizar proyectos de extensión. Se observa el interés del docente por su formación y su proyección como docente universitario. Se espera que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Pedro Pohoski como docente interino G 2 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.



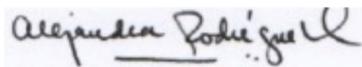
Mag. Virginia Alonso
Dir. Depto E.F: y P.C.
CUR)



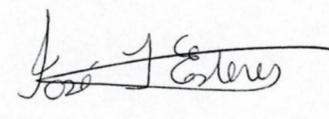
Nicolás Rivarola
(Orden docente)



Jesica Rodríguez
(Referente local



Alejandra Rodríguez
(Referente local CURE)



José Estévez
(Referente local CUP)



(Orden



Ana Torrón
(Asistente de Dir. Depto EFyPC)

Montevideo, 6 de mayo de 2022.

Valoración del informe de actuación presentado por la docente Flavia Rodríguez, período: 2021

Cargo G1 carga media.

El informe que presenta la docente da cuenta de su trabajo en el período informado.

En cuanto a su formación, se encuentra en etapa avanzada de la Licenciatura en Educación Física (ISEF). Actualmente está cursando la Práctica Profesional II y está en proceso de tutoría de Tesina desde el 2021. Tiene pendiente un examen y créditos optativos.

Respecto a participación en eventos académicos, informa sobre su asistencia al Encuentro de Investigación y extensión de ISEF realizado en 2020 (este evento es anterior al período que corresponde informar).

Sobre otros espacios de su formación, plantea la realización de tres cursos de Formación Permanente. Uno titulado "Circo y Enseñanza" realizado en 2021 con una carga horaria de 42 horas. El curso se vincula directamente a sus tareas de enseñanza en los cursos TC I y TC IV. Otro, titulado "Educación por el Arte: Poética de la sensación, arte, cuerpo y creatividad en dinámicas de aprendizaje (Parte I)" en 2021, con una carga horaria de 34 horas. El curso se vincula con la perspectiva de trabajo en el grupo de investigación "Subjetivación, Educación del cuerpo y Memoria", en el que participa. El último titulado "Flexibilidad" realizado también en 2021 y con una carga horaria de 62 horas. Los contenidos de este curso se vinculan directamente con sus tareas de enseñanza en los cursos TC I, TC IV y Gimnasia I.

En relación a la enseñanza, participa de 3 cursos: Gimnasia I, Técnicas corporales I y IV. Participa de los espacios reducidos y masivos. No se detallan particularidades de la enseñanza, sino que solo se mencionan aspectos administrativos en cuanto a horas asumidas. También participa de reuniones de equipo para preparar los cursos.

Integra en calidad de participante la postulación al Llamado de Fortalecimiento de carreras en el Cure 2022, convocada por la CCL, en el área temática para desarrollar el arte y la cultura. La propuesta la integra a partir de su participación en los grupos de investigación GESOCUDE, el grupo Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria y el grupo de investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza. La propuesta se encuentra en periodo de aprobación.

A nivel de investigación integra en forma activa el grupo Subjetivación, Educación del Cuerpo y Memoria. Informa las tareas realizadas, autores trabajados y las proyecciones de publicación. El grupo también se presenta al Programa de apoyo al fortalecimiento de grupos de investigación en ISEF.

No informa sobre actividades de extensión y cogobierno.

En cuanto a sus proyecciones, planea continuar con la enseñanza en los cursos que dicta actualmente, finalizar la carrera de grado, inscribirse a la Maestría en Educación Física de ISEF, generar vínculo con la UNICAMP en Brasil, específicamente en la temática del Circo. También proyecta el dictado de un curso de Educación permanente vinculado a lo circense, así como la creación de un EFI o proyecto de extensión, asociado a las actividades del grupo de investigación.

Valoración General:

Se trata de un informe correcto para una docente grado 1. Se evidencia una incipiente inserción en el ámbito universitario en la que se comienza a participar de espacios de investigación. Se espera que la docente culmine no más allá de 2023 su carrera de grado y que concrete su inscripción en un posgrado. Se espera a su vez que a futuro logre insertarse en espacios del cogobierno. Se espera que potencie su labor de investigación participando de la escritura de ponencias o artículos en coautoría con integrantes del equipo de investigación en el que participa.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga de Flavia Rodríguez como docente interina G 1 del departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, durante el período de 1 año.

Mag. Virginia Alonso
Dir. Depto E.F: y P.C.

Nicolás Rivarola
(Orden docente)

Jesica Rodríguez
(Referente local CUR)

Alejandra Rodríguez
(Referente local CURE)

José Estévez
(Referente local CUP)

(Orden estudiantil)

Ana Torrón
(Asistente de Dir. Depto EFyPC)

Montevideo, 06 junio de 2022

**Valoración del informe de actuación presentado por la
Prof. Asistente Verónica Moyano período 2021-2022**

El informe refiere al período de tiempo correspondiente y está elaborado a partir de la pauta oportunamente entregada. Docente G2 con una carga horaria media de 20 hs.

Con respecto a la formación académica se destaca la finalización de sus estudios de Maestría en Actividad Física y Salud de la Universidad Europea del Atlántico en Santander, España.

En relación a la función de enseñanza da cuenta de distribución y horarios de masivo y reducidos en los cuales participa. Informa que a través del tiempo por diferentes situaciones le ha costado conformar un equipo sólido de trabajo. Para el presente año espera que esa situación se revierta.

Dentro de las actividades de investigación, está elaborando un artículo para publicar "Actividad física antes y después del COVID-19. Impacto en el bienestar físico y mental de los uruguayos. Sin embargo, no informa donde lo presentará o si está en proceso de revisión.

Ha participado como referente de ISEF para pasantías en el período que informa, no aclara la institución en la cual colabora como docente ni tampoco número de estudiantes.

Valoración general:

Se trata de un informe escueto para un docente G2, sin embargo, se destaca la culminación de sus estudios de posgrado de la maestría antes mencionada.

Como proyecciones la docente incluye la idea de la presentación de un curso de formación permanente enmarcado en sus estudios de maestría y la participación de un grupo de investigación.

Como sugerencias se entiende fundamental que para la realización de futuros informes amplíe y dé cuenta de las particularidades de enseñanza de grado en las cuales participa, comentando si fue necesario hacer ajustes, aportes nuevos a la bibliografía del curso, etc. y pueda concretar su participación de un grupo de investigación como así también el ingreso como docente a las actividades de cogobierno.

En función de lo expuesto la Comisión del Departamento de EF y Prácticas Corporales sugiere prorrogar a la docente Verónica Moyano en su cargo Esc. G Grado 2.

Mag. Virginia Alonso
Dir. Depto E.F: y P.C.

Nicolás Rivarola
(Orden docente)

Jesica Rodríguez
(Referente local CUR)

Alejandra Rodríguez
(Referente local CURE)

José Estévez
(Referente local CUP)

(Orden estudiantil)

Ana Torrón
(Asistente de Dir. Depto EFyPC)

Montevideo, 9 de junio 2022

Se envía nómina de docentes del ISEF, pertenecientes al Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a los efectos de solicitar las prórrogas de cargos, pertenecientes a Maldonado, según detalle:

| Docente | n° cargo | hs. | gr. | Período | |
|---------------------|----------|-----|-----|----------|----------|
| | | | | Desde | Hasta |
| Bidegain, Natalia | 555797 | 20 | 1 | 01/07/22 | 30/06/23 |
| Da Silveira, Andrés | 555470 | 8 | 1 | 01/07/22 | 30/06/23 |
| Moyano, Yerónica | 555998 | 20 | 2 | 01/07/22 | 30/06/23 |
| Pohoski, Pedro | 556085 | 20 | 2 | 01/07/22 | 30/06/23 |
| Rodriguez, Flavia | 555986 | 20 | 1 | 01/07/22 | 30/06/23 |

Sin otro particular saludó atentamente,



Mag. Virginia Alonso

Dir. Del Depto E.F. y Prácticas Corporales



MONTEVIDEO
Avda. 18 de Julio, 2000, Montevideo
Tel: (514) 412 1000
PREVIDENTE
Avda. 18 de Julio, 2000, Montevideo
Tel: (514) 412 1000
MALDONADO
Avda. 18 de Julio, 2000, Montevideo
Tel: (514) 412 1000



| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000187-22 Actuación 3 | Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/06/2022 Estado: Cursado |
|--|---|---|

TEXTO

Montevideo, 10 de junio de 2022

008440-000187-22

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Educación Física y Practicas Corporales del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

| CEDULA | NOMBRE | CARGO | G° | Hrs. | PERIODO | | FINANCIACIÓN | LLAVE PRESUP. |
|----------|---------------------|--------|----|------|----------|----------|----------------|---------------|
| 47101180 | Bidegain, Natalia | 555797 | 1 | 20 | 01/07/22 | 30/06/23 | Fondos Propios | 155210100 |
| 47120405 | Da Silveira, Andrés | 555470 | 1 | 8 | 01/07/22 | 30/06/23 | Fondos Propios | 155210100 |
| 41370878 | Moyano, Verónica | 555988 | 2 | 20 | 01/07/22 | 30/06/23 | Fondos Propios | 155210100 |
| 29955666 | Pohoski, Pedro | 556085 | 2 | 20 | 01/07/22 | 30/06/23 | Fondos Propios | 155210100 |
| 48138564 | Rodríguez, Flavia | 555986 | 1 | 20 | 01/07/22 | 30/06/23 | Fondos Propios | 155210100 |

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

| |
|--|
| Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 10/06/2022. |
|--|

| | | |
|--|---|--|
| | Expediente Nro. 008440-000187-22 Actuación 4 | Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 10/06/2022 Estado: Cursado |
|--|---|--|

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/07/22 al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 30/06/23

Llave presupuestal 155210100

Pase a Comisión Directiva ISEF

| |
|---|
| Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 13/06/2022. |
| Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 13/06/2022. |

| | | |
|--|---|---|
| | Expediente Nro. 008440-000187-22 Actuación 5 | Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/06/2022 Estado: Para Actuar |
|--|---|---|

TEXTO